



MAGISTRADO

PARTICULAR

Santiago, 14 - Nov. 1945.

Excmo. Sr. D. Blas Jaracena.

Mi querido y querido Jaracena: según sus indicaciones, he conseguido del propietario de las estatuas el espécimen de las dos que están fuera del Museo Catedralicio y le adjunto sus solicitudes.

En cuanto a las otras se propone hacer las gestiones conducentes a su reintegro.

Es posible que alguna otra pieza comparable que está en gran peligro, corra también del mismo se la ofrezca en precio aceptable dado lo que se paga hoy por estas cosas.

En caso de aceptarse la propuesta deudas mis  
trucciones de Vol. para el envío de las piezas.

Un saludo afectuoso de miyo amigo

Juan Rodríguez  
R

Mis saludos al Sr. Varjú de Paiza.